ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.

En Francisco de Orellana, el 20 de febrero del 2014, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Barrio El Moretal, calle "B" S/N y Tranversal "G", se reúnen los Socios de la Compañía AFRORELLANA S.A Señores: A). Luis Miguel Andrango Gualavisi, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. B). Lupe Leonor Caicedo Guerrero, propietaria del 7.69 Por ciento de las participaciones sociales y C). Jose de los Santos Cortez Quinteros, propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales D) Gualberto Jona mercado Preciado, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales, E). Gustavo Rodolfo Quintero Getial, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. F). Luis Ney Quintero Valencia, propietario del 15.41 Por ciento de las participaciones sociales y G). Fanny Elizabeth Silva Buchely propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales H) Diego Paul Tito Smith, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales I). Verman Benito Vega Garcia, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. J). Franco Sigifredo Valencia Quiñonez, propietaria del 7.69 Por ciento de las participaciones sociales y K). Andrez Vicente Valencia Zuñiga, propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales L) Pedro Alejandro Valladoli Castillo, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales. Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.

Preside la sesión su titular Lupe Leonor Caicedo Guerrero e Interviene como secretario El Gerente General Señor Luis Ney Quintero Valencia. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico del 26 al diciembre 31 del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario c) Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, la presidenta. Lupe Leonor Caicedo Guerrero declara instalada la sesión manifestando su agradecimientos a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido del Gerente Señor Luis Ney Quintero Valencia, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2013 así como el informe de auditoría, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio de la Presidenta es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio que ha estado inactivo, Leído los Informes de Gerente, Comisario, son aprobados por unanimidad.

Acto seguido <u>Luis Miguel Andrango Gualavisi</u>, expresa que los resultados es el reflejo de una empresa que recién inicia su actividad.

El Señor. Jose de los Santos Cortez Quinteros, solicita la palabra, indica que la empresa está en buenas manos.

El Señor <u>Gualberto Jona Mercado Preciado</u>, solicita la palabra, e indica que la empresa es nueva.

El Señor <u>Gustavo Rodolfo Quintero Getial</u>, solicita la palabra, da todo el respaldo al gerente.

Luis Miguel Andrango Gualavisi
Socio

Gualberto Jona Mercado Preciado Socio

Gustavo Rodolfo Quintero Getial Socio

Pedro Alejandro Valladoli Castillo Socio

Andrés Vicente Valencia Zúñiga Socio

Verman Benito Vega García Socio José de los Santos Cortez Quinteros Socio

Fanny Elizabeth Silva Buchely Socio

> Lupe Leonor Caicedo Guerrero Socio

Franco Sigifredo Valencia Quiñonez

Socio

Diego Paul Tito Smith

Socio

Luis Ney Quintero Valencia Socio – Gerente- Secretario de la Junta

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

Secretario de la Junta General Ordinaria

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFRORELLANA S.A.

En Francisco de Orellana, el 20 de febrero del 2014, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Barrio El Moretal, calle "B" S/N y Tranversal "G", se reúnen los Socios de la Compañía AFRORELLANA S.A Señores: A). Luis Miguel Andrango Gualavisi, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. B). Lupe Leonor Caicedo Guerrero, propietaria del 7.69 Por ciento de las participaciones sociales y C). Jose de los Santos Cortez Quinteros, propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales D) Gualberto Jona mercado Preciado, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales, E). Gustavo Rodolfo Quintero Getial, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. F). Luis Ney Quintero Valencia, propietario del 15.41 Por ciento de las participaciones sociales y G). Fanny Elizabeth Silva Buchely propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales H) Diego Paul Tito Smith, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales I). Verman Benito Vega Garcia, propietario de 7.69 por ciento de participaciones sociales. J). Franco Sigifredo Valencia Quiñonez, propietaria del 7.69 Por ciento de las participaciones sociales y K). Andrez Vicente Valencia Zuñiga, propietario del 7.69 por ciento de participaciones Sociales L) Pedro Alejandro Valladoli Castillo, propietario del 7.69 por ciento de participaciones sociales. Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.

Preside la sesión su titular Lupe Leonor Caicedo Guerrero e Interviene como secretario El Gerente General Señor Luis Ney Quintero Valencia. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico del 26 al diciembre 31 del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario c) Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, la presidenta.

Lupe Leonor Caicedo Guerrero declara instalada la sesión manifestando su agradecimientos a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido del Gerente Señor Luis Ney Quintero Valencia, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2013 así como el informe de auditoría, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio de la Presidenta es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio que ha estado inactivo, Leído los Informes de Gerente, Comisario, son aprobados por unanimidad.

Acto seguido <u>Luis Miguel Andrango Gualavisi</u>, expresa que los resultados es el reflejo de una empresa que recién inicia su actividad.

El Señor. <u>Jose de los Santos Cortez Quinteros</u>, solicita la palabra, indica que la empresa está en buenas manos.

El Señor <u>Gualberto Jona Mercado Preciado</u>, solicita la palabra, e indica que la empresa es nueva.

El Señor Gustavo Rodolfo Quintero Getial, solicita la palabra, da todo el respaldo al gerente.

La Señora. Fanny Elizabeth Silva Buchely, pide la palabra, y expresa el respaldo al gerente y espera en este año se termine con los trámites ante la ANT.

El Señor <u>Diego Paul Tito Smith</u>, Indica que siga el Gerente con los tramites antes la ANT.

El Señor Verman Benito Vega García, Pide la palabra indica que da todo el respaldo al gerente.

El Señor Franco Sigifredo Valencia Quiñonez. Da el respaldo al gerente

El Señor Andrés Vicente Valencia Zúñiga, Pide al gerente siga con los trámites para la legalización de la compañía

El Señor <u>Pedro Alejandro Valladolid Castillo</u>, Felicita al Gerente por todo el trabajo que está realizando.

Una vez que se conoció lo concerniente a la convocatoria a **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria** sobre: *a*) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del 26 al 31 de diciembre del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario, c) autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Acto seguido intervine la presidenta, e indica una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de AFRORELLANA S.A correspondiente a 2013, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2013, autorizar a la Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley.

Se deja constancia que el Gerente Luis Ney Quintero Valencia No vota por ser gerente y actuar como secretario

Acto seguido toma la palabra el presidente, pide se lea el acta. La misma que es leída y aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión

A las 17H45 del mismo día mes y año

	Land to the N
Luis	Miguel Andrango Gualavis Socio
	CCOO
Guall	erto Jona Mercado Preciado

Socio

Fanny Elizabeth Silva Buchely Socio

José de los Santos Cortez Quinteros

Socio

Gustavo Rodolfo Quintero Getial Socio

Pedro Alejandro Valladoli Castillo Socio

Andrés Vicente Valencia Zúñiga Socio

Verman Benito Vega García Socio Franco Sigifredo Valencia Quiñonez

Socio

Lupe Leonor Caicedo Guerrero

Socio

Diego Paul Tito Smith

Socio

Luis Ney Quintero Valencia Socio – Gerente- Secretario de la Junta

LUIS NEY QUINTERO VALENCIA

Secretario de la Junta General Ordinaria